



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

05 de abril del 2021

C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL.
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.

PRESENTE.-

Me refiero a la obra **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN"**. **CONTRATO No. 002/2021** ejecuto su representada; en virtud de haber sido concluida, por este conducto comunico a Usted, que se ha programado la entrega-recepción de la misma, así como el finiquito, para el día de 06 de abril del año 2021, solicitando su presencia para llevar a cabo los tramites mencionados, en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas en punto de las 12:00 hrs.

Sin más de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. LENINN JESUS AYALA CHAVEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSTRUCCIÓN URBANA

Recibi
José A. Reyes
G

C.c.p. Ing. Guillermo Campos Nava.- Subdirector de Construcción.
C.C.P.- Ing. Rodolfo Armendariz Ronquillo. Jefe del Departamento de Construcción Urbana.
C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 002/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 169, 174, 177** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **06 DE ABRIL DE 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos al **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de **DIRECTOR**, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de **SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN**, el **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO** en su calidad de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA**, el **ING. LENINN JESUS AYALA CHÁVEZ** como residente de obra, quien recibe por la empresa contratista **GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL** y el **ING. MIGUEL ALEJO LUNA** en su calidad de superintendente de la obra quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **002/2021** de fecha **26 DE FEBRERO DE 2021**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$316,976.00 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatat:

Municipal:

FOD-PMTP/136

DEL 08 DE FEBRERO DE 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Periodo de Ejecución: Contrato original **26 DE FEBRERO DE 2021 AL 26 DE MAYO DE 2021**

Fecha Real de Terminación: 27 de marzo de 2021

Bitácora:
Fecha de inicio: 26 de febrero de 2021 **Fecha de cierre:** 27 de marzo de 2021

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	AFIANZADORA	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.	2158109	27 DE MARZO DE 2021	\$30,320.60

Relación de pagos de estimaciones: Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	RETENIDO IMP. AL MILLAR CMIC 0.2%	RETENIDO IMP. AL MILLAR DIF 0.2%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Estimación 1	Feb. 26 del 2021	Mar. 27 del 2021	303,206.00	606.41	606.41	350,506.14
Total			\$303,206.00	\$606.41	\$606.41	\$350,506.14

Costo de la obra es de: \$351,718.96 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 96/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$15,973.20 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.),** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como también se hace constar que la empresa contratista **GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra al residente de obra el **ING. LENINN JESÚS AYALA CHÁVEZ**.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



ING. LENINN JESÚS AYALA CHÁVEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.



ING. MIGUEL ALEJO LUNA
SUPERINTENDENTE DE LA OBRA



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **002/2021** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE **LOS CC. ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** EN SU CALIDAD DE DIRECTOR, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, EL **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA, EL **ING. LENINN JESUS AYALA CHÁVEZ** COMO RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE POR LA EMPRESA CONTRATISTA **GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **002/2021** RESPECTO A LA **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.**

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00 horas** del día **06 DE ABRIL DE 2021**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, los artículos 184, 185 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **26 DE FEBRERO DE 2021**, se formalizó contrato de Obra Pública No. **002/2021** con la empresa contratista **GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL** por un monto de **\$367,692.16 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de los trabajos referentes a la: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$351,718.96 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 96/100 M.N.)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en listado en **Anexo A.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución del servicio conforme a los planos, especificaciones y programa del mismo, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de los trabajos ejecutados, de las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

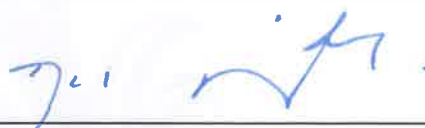
ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **002/2021**, RELATIVO A LA OBRA: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.**



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTA AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **002/2021** PARA LA
EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a **06 DE ABRIL DE 2021**.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



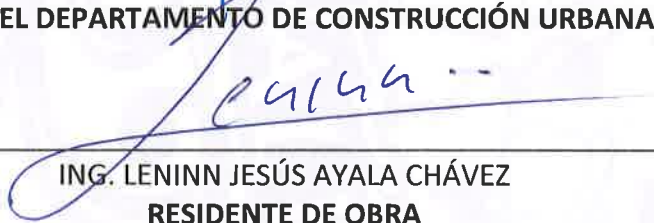
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



ING. LENINN JESÚS AYALA CHÁVEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



C. JOSÉ ALEJANDRO REYES SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **002/2021**, RELATIVO A LA OBRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA
PRESA EL REJÓN.

ANEXO A

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
			EJERCIDOS

1	Suministro y colocacion de poste de metalico de 12 m de altura, incluye colocacion de base de concreto armado.	pza	6.00
2	Suministro y colocacion de poste de metalico de 8 m de altura, incluye colocacion de base de concreto armado.	pza	1.00
3	Instalacion electrica a 110v en cada uno de los postes a colocar, para conexión de camaras de seguridad.	salida	7.00
4	Alimentacion en poste a partir de luminari existente para conexión de camara de segurirdad (postes existentes numeradas y señalados).	salida	9.00



Finiquito de Obra

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 83 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; Artículos 179 y 182 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua"

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.

Ejecutada por: **GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.**

Reg. Fed. Cont: **GCP-110525-4L3**

Contrato No. 002/2021		Monto con Iva \$ 367,692.16		Periodo Contratado: 26 DE FEBRERO AL 26 DE MAYO DE 2021		Elaborado: febrero 26 del 2021	
Anticipo del 0%		Entregado:		Acuerdo de Diferimiento del Plazo		Acuerdo elaborado:	
Suspensión apartir:		Elaborado:		Levantamiento de Suspensión apartir:		Elaborado:	
Convenio Convenio		Incremento \$		Fecha de Terminación		Elaborado:	
		Incremento \$		Fecha de Terminación		Elaborado:	
		Fianza de Víctos Ocultos No.		Monto sin Iva		Fecha: mar. 27 del 2021	
		2158109		\$30,320.80			
		FOD:PM/TP/136 \$ 367,692.16					
		TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2021 \$ 367,692.16					
						SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 15,973.20	

NÚMERO	TRAMITE	DESCRIPCIÓN	ESTIMADO		AMORTIZACIÓN		IVA	0.20%	0.30%	SALDO NETO	EJERCIDO FINANC.	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			IMPORTE	IMPUESTO	REINTEGRO	IMPORTE						INICIO	TERMINACIÓN
Anticipo Estimación 1		Normal	303,206.00	48,512.96		0.00	0.00	0.00	0.00	606.41	351,718.96	feb. 26 del 2021	mar. 27 del 2021
			303,206.00	48,512.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	606.41	351,718.96		
			AMORTIZACIÓN: 0.00										
			POR AMORTIZAR: 0.00										
			COSTO DE OBRA: 351,718.96										
			POR ESTIMAR: 15,973.20										
			EJERCIDO: 351,718.96										
			POR EJERCER: 15,973.20										
			PERIODO REAL:										
			RET 0.2%										
			RET 0.2%										
			RET 0.2%										

*QUE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL FINIQUITO, LAS ESTIMACIONES SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE DE FACTURACIÓN PENDIENTE POR EL CONTRATISTA.

*A LA FECHA NO SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE REVISIÓN Y/O PAGO DE AJUSTE DE COSTOS POR ALGUNA DE LAS PARTES.

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M.

GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES, S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

SUPERINTENDENTE DE OBRA

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION URBANA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL ALEJANDRO LUNA

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA

ARO. CARLOS AGUILAR GARCIA

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 06 DE ABRIL DE 2021, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN LA PRESA EL REJÓN.

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P. UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	VOLUMEN A FINIQUITAR
			CONTRATO	CONVENIO						
1	Suministro y colocación de poste de metalico de 12 m de altura, incluye colocación de base de concreto armado.	pza	6.00		\$ 34,000.00	\$204,000.00	6.00	0.00	204,000.00	0.00
2	Suministro y colocación de poste de metalico de 8 m de altura, incluye colocación de base de concreto armado.	pza	1.00		\$ 29,000.00	\$29,000.00	1.00	0.00	29,000.00	0.00
3	Instalación eléctrica a 110v en cada uno de los postes a colocar, para conexión de camaras de seguridad.	salida	7.00		\$ 4,128.00	\$28,896.00	7.00	0.00	28,896.00	0.00
4	Alimentación en poste a partir de luminari existente para conexión de camara de seguridad (postes existentes numeradas y señalados).	salida	12.00		\$ 4,560.00	\$55,080.00	9.00	3.00	41,310.00	13,770.00
						\$515,876.00	\$503,206.00		\$503,206.00	\$13,770.00
						\$515,876.00	\$503,206.00		\$503,206.00	\$13,770.00

SUBTOTAL	\$515,876.00
IVA	\$50,716.16
TOTAL	\$566,592.16

Se levanta el presente finiquito, según contrato de obra pública No. 002/2021, resultandoun saldo a cancelar de \$15,973.20 (Quince Mil Novecientos Setenta y Tres Pesos 20/100 M.A.)

POR EL CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCTOR LOS PASTORES S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. JESUS AVALA CHAVEZ

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 06 DE ABRIL DE 2021, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.